

Peticiones

EMBAJADA DE MEXICO
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Washington, D.C.,
10. de junio de 1939.

Solicitud

Sr. Lic.
Don Alfonso Reyes.
Director de La Casa de España.
Ave. F.I.Madero, 32.
México, D.F.

Muy querido Alfonso:

He tenido noticias de que se encuentra en México mi distinguido amigo español, el Profesor don Manuel Pedroso -Amazonas 84-, a quien tuve el gusto de conocer en Ginebra, como representante de su país. En aquella ocasión, tuve oportunidad de apreciar las altas cualidades de Pedroso, quien se distinguió especialmente por sus profundos conocimientos de Derecho Internacional, materia de la que es Profesor.

Mucho le agradecería que, si no encuentra inconveniente, se pusiera en contacto con el Prof. Pedroso y viera si es posible utilizar sus valiosos servicios en México.

En espera de sus noticias y anticipándole mi agradecimiento por la atención que se digne prestarme en este asunto, aprovecho para enviarle un apretado abrazo,

J. Lantillo Vazquez

Número 31.

Peticiones

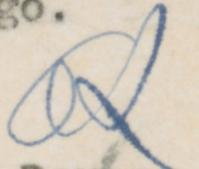
México, D.F., 7 de junio de 1939.

Señor Dr. don Francisco Castillo Nájera,
Embajador de México en
Washington, D. C.
Estados Unidos.

Mi querido Francisco:

Tengo a la vista sus dos cartas de 27 de mayo y l/o. del actual. Desde luego procuro contacto con el señor Doyle, en la Embajada de los Estados Unidos y tendré mucho gusto en relacionarlo con amigos mexicanos. En cuanto a Manuel Pedrogo, a quien ya he visto aquí varias veces y de quien soy camarada de trabajo de Madrid y hasta vecino de asiduas y constantes visitas en aquellos pasados tiempos, tendré el mayor gusto en atenderlo en el sentido que usted me indica. Ya le informaré de ello.

Encargándole los más afectuosos saludos para todos los compañeros de México, le manda un abrazo su siempre agradecido amigo.


Alfonso Reyes.

AR.ess.

Pedroso

Número 164.

México, D.F., 29 de junio de 1939.

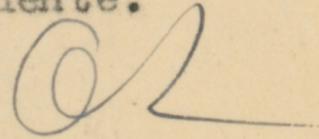
Señor don Manuel Pedroso
Amazonas No. 84.
Ciudad.

Mi querido amigo:

La Casa de España en México se complace en invitar a usted para que se considere incorporado como Miembro de la misma, en calidad de honorario, y de antemano le agradece la aceptación con que cree contar.

Lo abraza cordialmente.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Pedroso

México 13 de Julio de 1939

Sr. Don Alfonso Reyes.

Presidente de la Casa de España en México.

Mi querido amigo:

He recibido su carta en que me dice que me considera incorporado como Miembro de la Casa de España en México, en calidad de honorario, y hace Vd. bien en contar de antemano con mi aceptación. Es un verdadero honor que vivamente agradezco.

Le abraza cordialmente

M. Pedroso.

Mexico.D,F. 1 Agosto 1939 . . .

Excmo. Señor

Secretario de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos.

MANUEL MARTINEZ PEDROSO, de nacionalidad española, nacido en La Habana, el 3 de Febrero de 1883, casado y catedrático que fué por oposición de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, Diputado a Cortes, por Ceuta, en la última Legislatura del Parlamento español, de cuya minoría socialista formaba parte, y Ministro Plenipotenciario, Representante de la Republica española en Varsovia, Polonia, y ultimamente, hasta Marzo de 1939, en Moscú U.R.S.S.,

A V.E. expone:

Que con fecha de 10 de Mayo de los corrientes, y procedente de Moscú, via Estocolmo, Nueva York, arribó a Mexico, por el puerto de Veracruz, provisto de pasaporte diplomático, número 264, expedido en Barcelona a 22 de Noviembre de 1937 y visado por la Legación de México en Suecia (Visado diplomático No.12, Estocolomo 29 Marzo 1939.)

Que ya en el mismo mes de Mayo, y por conducto de la Secretaria de Relaciones Exteriores, presentó una solicitud análoga a la presente, que ahora reproduce por habersele informado del extravío de aquella primera.

Que tiene establecido su domicilio en esta Capital Federal, calle de Amazonas, 84, Departamento 5.

Que desea, radicarse en esta Capital, acogiendo a la generosa hospitalidad que los Estados Unidos Mexicanos conceden a los españoles impedidos, por las circunstancias actuales de regresar a su patria.

En virtud de lo expuesto a VE. ruega:

Que se sirva concederle la condición de refugiado político con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha calidad.

M. Pedros.

Mexico.D.F. 1 Agosto 1939

Excmo. Señor

Secretario de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos.

MANUEL MARTINEZ PEDROSO, de nacionalidad española, nacido en La Habana, el 3 de Febrero de 1883, casado y catedrático que fué por oposición de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, Diputado a Cortes, por Ceuta, en la última Legislatura del Parlamento español, de cuya minoría socialista formaba parte, y Ministro Plenipotenciario, Representante de la Republica española en Varsovia, Polonia, y ultimamente, hasta Marzo de 1939, en Moscú U.R.S.S.,

A V.E. expone:

Que con fecha de 10 de Mayo de los corrientes, y procedente de Moscú, via Estocolmo, Nueva York, arribó a Mexico, por el puerto de Veracruz, provisto de pasaporte diplomático, número 264, expedido en Barcelona a 22 de Noviembre de 1937 y visado por la Legación de México en Suecia (Visado diplomático No.12, Estocolmo 29 Marzo 1939.)

Que ya en el mismo mes de Mayo, y por conducto de la Secretaria de Relaciones Exteriores, presentó una solicitud análoga a la presente, que ahora reproduce por habersele informado del extravío de aquella primera.

Que tiene establecido su domicilio en esta Capital Federal, calle de Amazonas, 84, Departamento 5.

Que desea, radicarse en esta Capital, acogiendo a la generosa hospitalidad que los Estados Unidos Mexicanos conceden a los españoles impedidos, por las circunstancias actuales de regresar a su patria.

En virtud de lo expuesto a VE. ruega:

Que se sirva concederle la condición de refugiado político con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicha calidad.

M. Pedrosa.

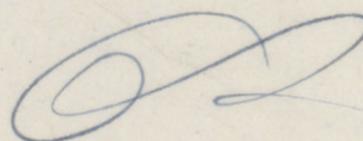
Núm. 623. México, D.F. a 30 de septiembre de 1939.

Sr. Dr. D. Manuel Pedroso
Amazonas, 84.
CIUDAD.

Mi querido Manolo:-

Mucho le agradeceré que se pase por aquí una de estas mañanas, entre once y once y media, para hablar un poco de los futuros planes de esta Casa con respecto a usted.

Lo abraza muy afectuosamente su viejo amigo.



Alfonso Reyes.

Exp. Manuel Pedroso

México, D.F.,
6 de noviembre
de 1939.

Número 799.

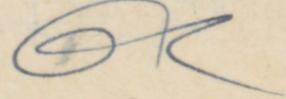
Señor don Manuel Pedroso,
Amazonas, 8^a,
Ciudad.

Mi muy distinguido amigo:

El servicio de radio de la Universidad Nacional Autónoma desea organizar una serie de pequeñas pláticas sobre temas al alcance del público general que serían transmitidas por el mismo servicio y no durarían más de 15 minutos, serie que llevaría el nombre general de "Voces de España". Estas pláticas se realizarían una vez por semana. Para ese fin el señor Director de dicho servicio ha convenido conmigo el invitar a doce Miembros de esta Casa de España, entre los cuales figura usted como uno de los más eminentes. Le ruego a usted se sirva comunicarme si acepta esta invitación en principio, para proceder a organizar el programa que probablemente solo se inaugurará el año entrante.

Lo saluda con toda amistad su atento y seguro servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Exp: Manuel Pedrosa

México, D.F.,
7 de noviembre
de 1939.

Número 807.

Señor don Manuel Pedrosa,
Amazonas, 84,
Ciudad.

Mi querido Manolo:

Un eminente servicio para La Casa de España: que, si no tiene usted inconveniente, preste usted a don Agustín Millares, para servicios de La Casa, una espléndida maquinita fotográfica Leica de que ha corrido ya la fama.

Gracias de antemano, en todo caso. Lo abraza


Alfonso Reyes.

Exp: Manuel Pedrosa.

Núm. 818.

México, D.F. a 13 de noviembre de 1939.

Sr. Dr. don Manuel Pedrosa
Amazonas, 84
CIUDAD.

Mi querido Manolo Pedrosa:-

Hemos leído por ahí la noticia de que, con otros eminentes catedráticos españoles, dará usted un curso de invierno en la Facultad de Derecho sobre Hobbes y las ideas políticas del siglo XVI.

La noticia es sumamente grata para el Patronato de La Casa de España, el cual, para regularizar el expediente respectivo de acuerdo con nuestras normas, le ruega a usted por mi conducto que se sirva enviarme unas letras comunicando la invitación que recibí de la Facultad en cuestión, y añadiendo que, previa la aprobación verbal de este Patronato, la ha aceptado usted y comenzará tal o cual día a desarrollar su curso.

Lo saluda muy cordialmente su viejo amigo



Alfonso Reyes.

MANUEL PEDROSO
AMAZONAS NO. 84
MEXICO, D. F.

Exp: Manuel Pedroso.

México, D.F. 14 de noviembre 1939

Sr. D. Alfonso Reyes
Casa de España
Madero, 32
Ciudad.

Reyes y familia

Mi buen amigo:

Gracias por su carta, y perdone la demora de su respuesta, en que usted me comunica la invitación para una plática en el servicio de radio de la Universidad nacional.

Desde luego acepto muy honrado y espero de usted las oportunas indicaciones de fecha y tema.

Cordialmente suyo

M. Pedroso.

México .D.F. 15 de noviembre 1939

Sr. Don Alfonso Reyes
Casa de España
Madero, 32
bCiudad.

Mi querido Alfonso Reyes:

Le agradezco su carta del 13, bondadosa y deferente. En efecto, recibí una invitación firmada por el Lcdo. Mario de la Cueva, que adjunto, para dar un cursillo en la Universidad. De ello hablé a Cossio, pero de pasada. Y, antes de poder formalizar el trámite con ustedes, recibí urgente cita de Cueva para acoplar, en reunión con otros compañeros, el plan de conferencias. Asistí y acepté en principio, con la salvedad de la Casa de España, anticipando el tema, "Hobbes y la Filosofía política de los siglos XVI y XVII". Hasta el Sábado próximo se dió como plazo para entregar el tema estructurado. Ahora, por su carta me entero, que antes de dicha fecha, se hizo público el propósito. Lo siento, y por eso agradezco más la delicadeza con que, en su carta, usted subsana el trámite normal que debió llevar el asunto.

Reciba el cordial afecto de su antiguo amigo

M. Pedroso.

Los cursos, en general, se iniciarían el 15 de Enero.

Exp: Manuel Pedrosa

Núm. 833.

México, D.F. a 16 de noviembre de 1939.

Sr. don Manuel Pedrosa
Amazonas, 84
CIUDAD.

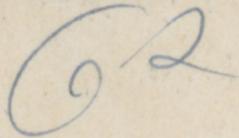
Mi querido Manolo:-

Conforme en un todo y muy agradecido por su carta del 15 de noviembre. Se trataba de un trámite puramente formal y sin importancia. Lo que sí importa y mucho nos complace es saber que el 15 de enero próximo iniciará usted su curso.

Le devuelvo las dos notas que le dirigí a usted el señor Director de la Universidad Nacional.

Lo saluda cordialmente

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Exp: Manuel Pedroso.

México, D. F.,
21 de diciembre
de 1939.

Número 912.

Señor don Manuel Pedroso,
Amazonas, 84,
Ciudad.

Muy estimado amigo:

El Patronato de La Casa de España en México no se ha visto favorecido hasta ahora con una respuesta a la comunicación número 744 que dirigimos a usted el 26 de octubre, copia de la cual enviamos a usted ahora.

Como el programa general de las actividades de La Casa para el próximo año debe concluirse en los últimos días que faltan de este mes, quisiéramos saber si podríamos tener el honor de seguirlo contando a usted como Miembro de La Casa, o si, la falta de respuesta a nuestra invitación debemos más bien interpretarla en el sentido de que la ha declinado usted.

Muy atentamente.

Daniel Cosío Villegas,
Secretario.

Exp: Manuel Pedrosa

México, D.F.,
26 de octubre
de 1939.

Número 744.

Señor don Manuel Pedrosa,
Amazonas, 84,
Ciudad.

En nombre del Patronato de La Casa de España en México tengo el gusto de comunicarle que se desearía que continuara usted trabajando en nuestra institución hasta el 31 de diciembre de 1940, en las mismas condiciones que lo ha hecho hasta ahora. Recordará usted que las invitaciones que La Casa ha hecho a sus Miembros son por el plazo de un año; pero con el objeto de hacerlas coincidir con el calendario escolar que rige en la mayoría de las instituciones educativas de la ciudad de México, dicha invitación debe extenderse por unos meses más en el caso de aquellas personas que, como usted, llegaron al país muy avanzado el actual. La invitación que tengo el gusto de transmitirle se entiende hecha según las normas que rigen las actividades de La Casa de España en México, un ejemplar de las cuales tengo el gusto de acompañarle.

Junto con su respuesta escrita, y en caso de ser afirmativa, agradeceré a usted se sirviera someter al Patronato un programa de trabajos para el año entrante que en términos generales sería el siguiente:

- I.- Un curso anual, o dos semestrales, para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- II.- Un curso anual, o dos semestrales monográficos para la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- III.- Un cursillo con una extensión de 20 a 30 lecciones para una Universidad de provincia, curso que se desarrollaría durante los meses de diciembre de este año y enero del próximo.
- IV.- Dos cursillos de cinco conferencias para dos Universidades de provincia, que se darían ya avanzado el próximo año.

V.- El Patronato desearía saber si estaría usted en condiciones de ctrecerle alguna obra para su publicación.

Muy atentamente,

El Presidente,


Alfonso Reyes.

AR.DCV.ess.

México, D. F.,
26 de octubre
de 1939.

Número 744.

Señor don Manuel Pedroso,
Amazonas, 84,
Ciudad.

En nombre del Patronato de La Casa de España en México tengo el gusto de comunicarle que se desearía que continuara usted trabajando en nuestra institución hasta el 31 de diciembre de 1940, en las mismas condiciones que lo ha hecho hasta ahora. Recordará usted que las invitaciones que La Casa ha hecho a sus Miembros son por el plazo de un año; pero con el objeto de hacerlas coincidir con el calendario escolar que rige en la mayoría de las instituciones educativas de la ciudad de México, dicha invitación debe extenderse por unos meses más en el caso de aquellas personas que, como usted, llegaron al país muy avanzado el actual. La invitación que tengo el gusto de transmitirle se entiende hecha según las normas que rigen las actividades de La Casa de España en México, un ejemplar de las cuales tengo el gusto de acompañarle.

Junto con su respuesta escrita, y en caso de ser afirmativa, agradeceré a usted se sirviera someter al Patronato un programa de trabajos para el año entrante que en términos generales sería el siguiente:

- I.- Un curso anual, o dos semestrales, para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- II.- Un curso anual, o dos semestrales monográficos para la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- III.- Un cursillo con una extensión de 20 a 30 lecciones para una Universidad de provincia, curso que se desarrollaría durante los meses de diciembre de este año y enero del próximo.
- IV.- Dos cursillos de cinco conferencias para dos Universidades de provincia, que se darían ya avanzado el próximo año.
- V.- El Patronato desearía saber si estaría usted en condiciones de ofrecerle alguna obra para su publicación.

Muy atentamente,
El Presidente,

AR.DCV.ess.

Alfonso Ryes.- Firmado.

MANUEL PEDROSO
AMAZONAS NO. 84
MEXICO, D. F.

Exp: Manuel Pedroso

18 Enero 1940

Sr. Daniel Cosío Villegas
Secretario de la Casa de España
en México

Mi buen amigo:

Acuso recibo de su carta del 21 ppdo, en que me reproduce otra del 26 de Octubre, sobre el plan de trabajo para la Casa de España, hasta el 31 de Diciembre de 1940, y tengo mucho gusto en manifestarle mi conformidad con el mismo.

Le saluda muy atentamente

M. Pedroso.

Exp: Manuel Pedroso

18 Enero 1940

Señor Alfonso Reyes
Presidente de la Casa de España
en México.

Mi buen amigo:

Tengo el gusto de informar a usted, que con fecha de ayer he iniciado mis conferencias sobre "Hobbes y la filosofía política en los siglos XVI y XVII", en el plan de cursos de invierno organizados por la Universidad nacional .

Le adjunto ,para su conocimiento,una invitación que me hace la Facultad de Derecho de la misma Universidad, para dirigir en el presente curso un Seminario de Derecho Público. Contando con la aquiescencia de la Casa de España he aceptado gustoso dicha invitación.

Le saluda muy cordialmente

M. Pedroso.

Exp. Manuel Pedros

Núm. 84.

México, D.F. a 31 de enero de 1940.

Al C. Secretario de Gobernación
PRESENTE.

El Sr. Don Manuel Martínez Pedroso ex-ministro plenipotenciario de España en Varsovia entró en México por Veracruz el año próximo pasado con el pasaporte diplomático que lo acredita como representante del extinto Gobierno Republicano Español.

El Sr. Dr. Martínez Pedroso, que es un ilustre intelectual, ha decidido residir entre nosotros y ruego a usted del modo más atento se sirva ordenar que se le dé la calidad de asilado político.

Doy a usted las gracias y lo saludo atentamente

Daniel Cosío Villegas.

Secretario.



SECRETARÍA
DE
GOBERNACION

Exp: M. Pedroso

DEPENDENCIA... DIREC. GRAL. DE POB.
DEPTO. DE MIGRACION.

SECCION... ESTUDIO DE PROMOCIONES.

MESA... VARIOS.

NUMERO DEL OFICIO...

EXPEDIENTE...

ASUNTO: Se autoriza la estancia del español que se menciona como asilado político.

Al Sr.
Daniel Cosío Villegas.
Srio. de la Casa de
España en México.
Av. Madero 32.
C i u d a d.

04155

Me refiero a su atenta nota de 31 del pasado, manifestándole que esta Secretaría ha tenido a bien autorizar la permanencia en el país del señor MANUEL MARTINEZ PEDROSO de nacionalidad española, en calidad de inmigrante por un año refrendable hasta cinco, con el carácter de asilado político, en los términos de los artículos 65 de la -- Ley General de Población y 17 de las Tablas Diferenciales vigentes, debiendo presentarse el interesado en la Mesa de Expedición y Refrendo de Documentos y en el Departamento Demográfico, para que previos los requisitos del caso -- y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 96 del -- ordenamiento primeramente citado, se le documente como -- corresponde.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., febrero 10. de 1940.
POR AC. DEL C. SUBSECRETARIO.
EL JEFE DEL DEPTO.

ANDRES LANDA Y PIÑA

c.c.p. Exp. y Ref. de Docs.
c.c.p. Depto. Demográfico.
c.c.p. Control de Vencimientos.

EF.mdn.s/n.s/e.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE POBLACION

FEB 3 1940

MESA DE CORRESPONDENCIA
Y CONTROL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.



Exp: Manuel Pedrosa

DEPENDENCIA.- DEPARTAMENTO CONSULAR.
Sec. de Protec. y Pers. Consular.
NUMERO.- 62471
EXPEDIENTE.- IV/553.1(43-7)/50992.

SECRETARÍA
DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO:- Remitiendo escrito dirigido al Señor Doctor Dn. Manuel PEDROSO, ex-Ministro Plenipotenciario de España en Polonia.

México, D. F., a 1º. de Febrero 1940.

Casa de España,
Calle de Balderas,
Ciudad.

A N E X O

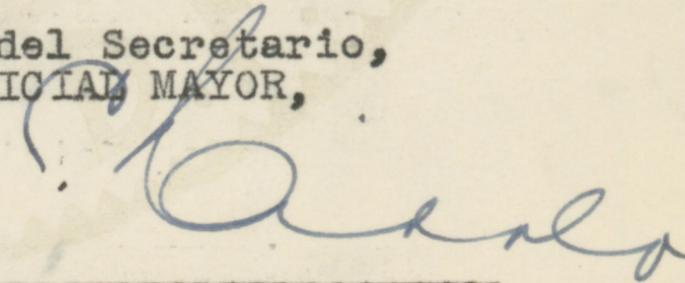
Adjunta me permito remitir a ustedes copia de la traducción hecha en esta Secretaría, de un escrito que con fecha 10 de noviembre último dirigió por conducto de esta Dependencia el señor FRONDIS, actualmente en Vilna, Lituania, al señor Doctor Don MANUEL PEDROSO, ex-Ministro Plenipotenciario de España en la extinta República de Polonia.

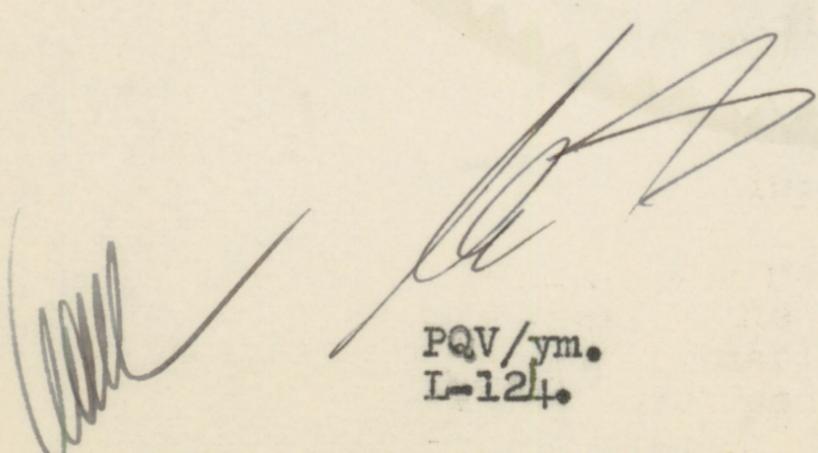
Se remite la anterior comunicación con objeto de que de hallarse en esta Capital el mencionado ex-diplomático Español, se sirvan ustedes hacerle llegar a su poder dicha nota.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. -

P.O. del Secretario,
EL OFICIAL MAYOR,


Ernesto Hidalgo.


PQV/ym.
L-124.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Ex: Manuel Pedros

Número 106.

DANIEL COSIO VILLEGAS, Secretario de La Casa de España en México saluda a su estimado y fino amigo el señor don Manuel Pedroso y le acompaña programa de sus actividades para el presente año.

México, D.F., 6 de febrero de 1940.

DCV.FGR.ess.

Exp: Manuel Pedrosa

México, D. F.,
10 de febrero
de 1940.

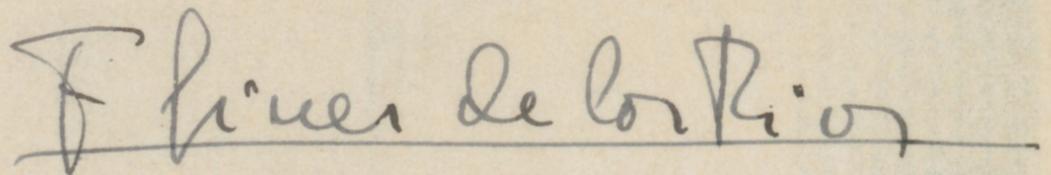
Número 124.

Señor don Manuel Pedrosa,
Amazonas, 34,
Ciudad.

Mi querido y respetado don Manuel:

Le acompaño una carta traducida que nos envía con fecha 1º del actual, llegada hoy aunque parezca mentira, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de la cual se la enviaba el interesado, señor FRONDIST, cuya situación por lo visto es angustiosa.

Muy suyo,



Francisco Giner de los Ríos.

17 xp: Manuel Pedros

México, D. F.,
10 de febrero
de 1940.

Número 94.

Señor Ing. y Gral. don Eduardo Hay,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Avenida Juárez 199,
Ciudad.

Acuso recibo de su comunicación número 62471, remi-
tiendo escrito dirigido al señor doctor don Manuel Pedro-
so, ex-Ministro Plenipotenciario de España en Polonia,
llegado a esa Secretaría procedente del señor Frondist,
actualmente en Vilna, Lituania, comunicación que hago
llegar a manos del interesado.

Muy atentamente,

Daniel Cosío Villegas,
Secretario.

Exp: Manuel
Pedroso

Núm. 488.

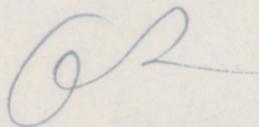
México, D.F. a 14 de junio de 1940.

Sr. Dr. D. Manuel Pedroso
Amazonas, 84.
CIUDAD.

Mi caro Manolo:-

Ya usted sabe que la Universidad Michoacana se interesa por un curso de usted para aquella Facultad de Derecho. Ahora el Rector me lo pide en firme. Mándame usted temas y fechas que le convengan, si como me figuro el caso le interesa a usted.

Un abrazo de su amigo,



Alfonso Reyes.

SAN LUIS POTOSI

Mes de marzo.- Sobre temas de Ciencia Política.

MONTERREY

Mes de junio.- Sobre temas de Ciencia Política.

MEXICO, D. F.

Mes de agosto.-

F. P. ; Manuel
Pedroso

México. D.F. 24 de Agosto de 1940.

Sr. Don Alfonso Reyes.
Presidente de la Casa de España.
Presente.

Mi buen amigo: Recordará usted, que aceptado por mi, en principio, la amable invitación de la Universidad de Morelia de dar un curso breve en la Facultad de Derecho, quedó dicho curso pendiente de fecha.

Dejo a su discreción, y de acuerdo con el Sr. Director de la Facultad de Derecho de Morelia, el fijarla, sin más trámite, pues cualquier fecha cuenta desde luego con mi conformidad.

Me permito, así mismo, insistir en lo grato que para mi seria sustentar las conferencias en Monterrey, que formaban parte de mi plan de trabajo de este curso en la Casa de España, y que fueron aplazadas según las indicaciones de esa Casa.

Con mucho afecto le saluda

M. Pedroso.

Nota: se comunicó con
fecha 24.8.40 a Monte-
rrey y a Morelia.

Exp: Manuel Pedroso

Exp: Manuel Pedroso

Núm. 716.

México, D.F. a 29 de octubre de 1940.

Sr. Dr. D. Manuel Pedroso
C I U D A D.

Mi muy estimado y fino amigo:-

Por encargo del Patronato de La Casa de España en México me adelanto a comunicar a usted que, dentro de breves días, nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco, 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.

Me es grato, con este motivo, ofrecer a usted mis más atentos y amistosos saludos,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Error de número - P.

~~Nº 122.~~ Sin número -

México, D.F. a 11 de diciembre de 1940.

Exp: Manuel Pedrosa.

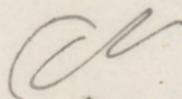
Sr. D. Manuel Pedrosa
Amazones, 84.
CIUDAD.

Mi muy estimado y fino amigo:

Al aproximarse el 31 del mes en curso que pone término a nuestro anterior compromiso, la Junta de Gobierno del actual Colegio de México me encarga que manifieste a usted nuestro profundo agradecimiento por la colaboración que se ha servido prestarle, y que se considere usted siempre moralmente unido a esta institución, para la cual la adhesión de usted será una honra señalada.

Lo saluda atentamente su amigo y s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.